



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 9 de Diciembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 1158/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00023160-2/2021, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. Claudia Amanda Álvaro, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 16, solicita la designación interina del agente Federico Antonio Sigueiro en el cargo de Secretario y el pase y designación interina del agente Martín Andrés González Hardoy en el cargo de Prosecretario Coadyuvante.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 486/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta la constituye la vacante generada en el cargo de Secretario en virtud de la adscripción del agente Ezequiel Martín Quaine al Ministerio Público de la Defensa de la CABA.

Que para cubrir el mencionado cargo de Secretario se propone al agente Federico Antonio Sigueiro, quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Gabriela Verónica Gramano, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Pres. N° 852/2021.

Que en el cargo de Secretario en cuestión se encuentra confirmado el agente Ezequiel Martín Quaine, conforme Res. Pres. N° 1382/2017.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante que dejaría vacante el agente Sigueiro se propone el pase y designación interina de Martín Andrés González Hardoy, quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, en virtud de la licencia por paternidad/co-maternidad concedida al agente Martín San Millán, desde su inicio, mientras se extienda la misma y/o hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Pres. N° 982/2021.

Que el Dr. Ricardo Félix Baldomar, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18 y actual



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

superior jerárquico del agente González Hardoy, presta su conformidad con el pase aquí propuesto.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmada la agente Gabriela Verónica Gramano, conforme Res. CM N° 322/2006, quien actualmente se encuentra con licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento, conforme Res. Pres. N° 832/2021. En relación a su cobertura interina se encuentra designado el agente Sigueiro.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar al agente Federico Antonio Sigueiro, Legajo N° 3788, en el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, en virtud de la adscripción del agente Ezequiel Martín Quaine y mientras se extienda la misma.

Art. 2º: Establecer que el agente Martín Andrés González Hardoy, Legajo N° 5246, pase a desempeñarse en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Federico Antonio Sigueiro y/o en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Gabriela Verónica Gramano, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16 y 18, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1158/2021